
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º ESO

ASIGNATURA DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS - IES AGUADULCE

CURSO 2024/2025

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Marco legal**
- 3. Contexto**
- 4. Contribución de la materia a las competencias clave**
- 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos**
- 6. Saberes básicos**
- 7. Metodología**
 - 7.1 Orientaciones metodológicas**
 - 7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia**
- 8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**
- 9. Temporalización**
- 10. Evaluación**
 - 10.1 Evaluación inicial**
 - 10.2 Criterios de calificación**
- 11. Atención a la diversidad**
 - 11.1. Medidas específicas**
 - 11.1.1. De refuerzo educativo**
 - 11.1.2. De ampliación**
 - 11.2. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa**
- 12. Materiales y recursos**
- 13. Tratamiento de la lectura**
- 14. Participación en actividades complementarias y extraescolares**
- 15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro**

1. INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática, en las actuales sociedades culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos. La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria

3. CONTEXTO

Se cita textualmente el apartado del Proyecto Educativo de Centro donde se indican las características particulares del mismo, así como el contexto social y cultural:

Nuestro centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios postobligatorios y universitarios.

Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CF, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos.

Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula.

Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida. Así, y partiendo también de

la base de que aprender una nueva lengua es, seguramente, uno de los retos más difíciles a los que se enfrentan los estudiantes a lo largo de su vida académica, sobre todo porque supone zambullirse de forma activa en una cultura y una visión de la vida muy diferentes de la suya, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera llevará al alumnado al desarrollo de dichas competencias clave. De este modo, el alumnado, además de adquirir la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia plurilingüe**, que van mano a mano con la naturaleza de la materia de lengua extranjera, desarrollará otras competencias:

- la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**, y la **competencia digital** a través de las actividades y el material digitales;
- la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, la **competencia ciudadana** y la **competencia emprendedora** a partir de las interacciones y las dinámicas de clase, que desarrollan el aprendizaje colaborativo, y la autoevaluación de sus propias competencias específicas y el análisis de las actividades que son capaces de llevar a cabo en inglés;
- la **competencia en conciencia y expresión culturales** a través de actividades relacionadas con temas culturales.

Objetivos de la ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- b) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- c) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y

avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

h) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el tercer curso de la etapa

de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM

por sus siglas en inglés) entrena la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados,
de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la

reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayudan a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos al finalizar la Enseñanza Básica

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA , EL ALUMNO O ALUMNA...
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

b) Descripción de las competencias específicas

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas durante la Educación Primaria, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica una ampliación y una profundización en las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información. La progresión además conlleva otorgar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. A continuación, se enumeran y detallan las competencias específicas propias de la asignatura Lengua Extranjera.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a

necesidades comunicativas concretas y ampliar estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

6. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques.

- A. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.
- B. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- C. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

A. Comunicación

LEX.4.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).

LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

7. METODOLOGÍA

7.1. Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica de una lengua extranjera es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por los profesores, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

El enfoque de la metodología del proceso enseñanza/aprendizaje del IES Aguadulce es integrador, es decir, tiene en cuenta las necesidades de nuestros alumnos como individuos en su contexto social. La eficacia de nuestra metodología depende de la motivación y de las características particulares de los alumnos, así como de la naturaleza de los recursos, tanto humanos como materiales que entran en juego.

Nuestro alumnado aprende inglés como primera lengua extranjera (o L2) atendiendo a los siguientes principios metodológicos, regulados por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas y basados en el enfoque comunicativo:

- a. mediante la exposición directa a un uso auténtico de L2 de las siguientes formas:
 - a. cara a cara con el hablante o los hablantes;
 - b. oyendo conversaciones;
 - c. escuchando la radio, grabaciones, emisiones, etc.;
 - d. viendo y escuchando la televisión, vídeos, etc.;
 - e. leyendo textos escritos auténticos que no hayan sido manipulados ni adaptados (periódicos, revistas, relatos, novelas, señales y rótulos publicitarios);

- f. utilizando programas de ordenador, contenidos en línea, etc.;
- b. mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (en su caso, adaptados) en L2 («material de entrada —*input*— inteligible»);
- c. mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas en L2; por ejemplo, una conversación con un interlocutor competente;
- d. mediante la participación directa en tareas especialmente elaboradas en L2 («material de salida —*output*— comprensible»);
- e. de forma autodidacta, mediante el estudio individual (dirigido), persiguiendo objetivos negociados y dirigidos por uno mismo y utilizando los medios de enseñanza disponibles;
- f. mediante la combinación de presentaciones, explicaciones, ejercicios (de repetición) y actividades de explotación, pero con la L1, como lengua de control en clase, de explicación, etc.;
- g. mediante la combinación de actividades como en f), pero utilizando sólo L2 para todos los objetivos de clase;
- h. mediante la combinación de lo anterior con la planificación de grupo e individual, la realización y evaluación de actividades de clase con el apoyo del profesor, negociando la interacción para atender las distintas necesidades de los alumnos, etc.

El papel de los textos en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas se realiza:

- mediante la simple exposición;
- mediante la simple exposición, pero asegurándose de que el material nuevo sea inteligible por medio de la inferencia del contexto verbal, del apoyo visual, etc.;
- mediante la exposición, con un seguimiento de la comprensión, y asegurando ésta con actividades de pregunta-respuesta, de opciones, de relacionar, etc., en L2;
- como en c), pero con una o más de las siguientes actividades:
- pruebas de comprensión en L1;
- explicaciones en L1;
- explicaciones (incluyendo cualquier traducción necesaria *ad hoc*) en L2;
- traducción sistemática o eventual del texto a L1 realizada por el alumno;
- actividades previas a la comprensión oral y, en su caso, actividades de comprensión oral en grupo, actividades previas a la comprensión escrita, etc.

El alumnado no sólo tiene que procesar, sino también que producir textos. Éstos pueden ser:

a. hablados:

- a. textos escritos leídos en voz alta;
- b. respuestas orales a preguntas de ejercicios;

- c. reproducción de textos memorizados (obras de teatro, poemas, etc.);
- d. ejercicios de trabajo en pareja y en grupo;
- e. contribuciones a debates formales e informales;
- f. conversación libre (en clase o durante los intercambios de alumnos);
- g. presentaciones.

b. escritos:

- h. pasajes dictados;
- i. ejercicios escritos;
- j. redacciones;
- k. traducciones;
- l. informes escritos;
- m. trabajos;
- n. cartas a amigos extranjeros;
- o. comunicaciones por correo electrónicos por escrito con otras clases.

Nuestra metodología se diversifica en las tres competencias lingüísticas básicas que apunta el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas y que consisten en la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática.

Desarrollo de la competencia lingüística

La competencia lingüística comunicativa comprende las competencias léxica, semántica, gramatical, fonológica y ortográfica. El Departamento de Inglés del IES Aguadulce las explora desde las siguientes perspectivas metodológicas:

Competencias léxica y semántica

- mediante la simple exposición a palabras y expresiones hechas utilizadas en textos auténticos de carácter hablado y escrito;
- mediante la búsqueda en diccionarios por parte del alumno, o preguntando el vocabulario a los alumnos, según sea necesario en tareas y actividades concretas;
- mediante la inclusión de vocabulario en contexto; por ejemplo, con textos del manual, y, de este modo, mediante la subsiguiente reutilización de ese vocabulario en ejercicios, actividades de explotación didáctica, etc.;
- presentando palabras acompañadas de apoyo visual (imágenes, gestos y mímica, acciones demostrativas, representaciones de objetos reales, etc.);
- mediante la memorización de listas de palabras acompañadas de su traducción;
- explorando campos semánticos y construyendo mapas conceptuales;

- enseñando a los alumnos a usar diccionarios bilingües, diccionarios de sinónimos y otras obras de consulta;
- explicando estructuras léxicas y practicando su aplicación (por ejemplo: formación de palabras, composición, expresiones de palabras relacionadas, verbos con régimen preposicional, modismos, etc.);
- mediante el estudio más o menos sistemático de la distinta distribución de los rasgos semánticos en L1 y en L2 (semántica contrastiva).

Competencia gramatical

Se espera o se exige que los alumnos desarrollen su competencia gramatical:

- a. inductivamente, mediante la exposición a material gramatical nuevo en textos auténticos;
- b. inductivamente, incorporando nuevos elementos gramaticales, categorías, clases, estructuras, normas, etc., en textos especialmente compuestos para exponer su forma, función y significado;
- c. como b), pero seguido de explicaciones y ejercicios;
- d. mediante la presentación de paradigmas formales, tablas morfológicas, etc., seguido de explicaciones, utilizando un metalenguaje apropiado en L2 o L1 y con ejercicios;
- e. pidiendo a los alumnos que formulen hipótesis, etc., y, cuando sea necesario, las reformulen.

Los ejercicios que se realizan en el aula o en casa son de la siguiente naturaleza:

1. rellenar huecos;
2. construir oraciones con un modelo dado;
3. opciones;
4. ejercicios de sustitución de categorías gramaticales (por ejemplo, singular/plural, presente/pasado, activa/pasiva, etc.);
5. relacionar oraciones (por ejemplo, oraciones subordinadas relativas, causales, concesivas, etc.);
6. traducir oraciones de L1 a L2;
7. ejercicios de pregunta-respuesta utilizando estructuras concretas;
8. ejercicios de fluidez centrados en la gramática.

Competencia fonológica

La pronunciación se trabaja de la siguiente forma:

- a. simplemente mediante la exposición a enunciados auténticos;
- b. por imitación a coro
- c. del profesor;

- d. de grabaciones de audio de hablantes nativos;
- e. de grabaciones en vídeo de hablantes nativos;
- f. leyendo en alto material textual fonéticamente significativo;
- g. mediante el entrenamiento auditivo con ejercicios fonéticos de repetición;
- h. como c) y e), pero con el uso de textos transcritos fonéticamente;
- i. mediante el entrenamiento fonético explícito;
- j. mediante alguna combinación de las anteriores.

Competencia ortográfica

La ortografía se trabaja atendiendo a las siguientes prácticas:

- a. mediante la simple transferencia desde L1;
- b. mediante el enfrentamiento a textos escritos auténticos
 - impresos;
 - escritos a mano;
- c. mediante la memorización del alfabeto en relación con determinados valores fonéticos, junto con signos diacríticos y signos de puntuación;
- d. practicando la escritura a mano y fijándose en las características de las convenciones de la escritura a mano en lengua inglesa;
- e. memorizando palabras (individualmente o aplicando normas de ortografía) y las normas de puntuación;
- f. mediante la práctica del dictado.

Desarrollo de la competencia sociolingüística

La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua. Nuestros alumnos la desarrollan mediante la siguiente metodología:

- a. mediante la exposición a la lengua auténtica utilizada adecuadamente en su entorno social;
- b. seleccionando o construyendo textos que ejemplifican los contrastes sociolingüísticos entre la sociedad de origen y la sociedad meta;
- c. dirigiendo la atención del alumno a los contrastes sociolingüísticos conforme se van dando en el proceso de aprendizaje, explicándolos y discutiéndolos;
- d. esperando que se cometan los errores, para después marcarlos, analizarlos, explicarlos y dar el uso correcto;
- e. como parte de la enseñanza explícita del componente sociocultural en el estudio de una lengua moderna.

Desarrollo de la competencia pragmática

Las competencias pragmáticas se refieren al conocimiento que posee el usuario o alumno de los principios según los cuales los mensajes:

- se organizan, estructuran y ordenan («competencia discursiva»);
- se utilizan para realizar funciones comunicativas («competencia funcional»);
- se secuencian según esquemas de interacción y de transacción («competencia organizativa»).

La metodología empleada en este caso desde el Departamento de Inglés consiste en:

1. aumentar paulatinamente la complejidad de la estructura del discurso y el alcance funcional de los textos presentados al alumno;
2. exigir que el alumno produzca textos de complejidad creciente a partir de la traducción de L1 a L2 de textos cada vez más complejos;
3. establecer tareas que requieren un alcance funcional más amplio y la incorporación de modelos de conversación o intercambio verbal;
4. despertar la conciencia (análisis, explicación, terminología, etc.), además de realizar actividades prácticas;
5. la enseñanza explícita y el ejercicio de las funciones, los modelos de conversación o intercambio verbal y la estructura del discurso.

Por lo tanto, el objetivo que vamos a perseguir es que nuestro alumnado aprenda a comunicarse en inglés, desarrollando progresivamente en él la competencia comunicativa.

El Marco Común de Referencia de las Lenguas Europeo de las lenguas clasifica el aprendizaje moderno de lenguas en categorías de conocimiento lingüísticas referidas a la adquisición de una serie de competencias de expresión y comprensión oral y escrita; dicho conocimiento puede recogerse en un documento denominado (en mal castellano) Portfolio Europeo de las Lenguas. El Marco divide al alumnado según su dominio de dichas competencias en niveles sucesivos A1, A2, B1, B2, C1, C2 siendo el nivel A1 el nivel más básico y el C2 el nivel más alto de adquisición y dominio de dichas competencias.

Al menos en teoría, corresponde al final de 4º ESO un nivel de B1 y al final del Bachillerato la equivalencia de adquisición de un nivel B2.

7.2. Utilización del aula Virtual como apoyo a la docencia reglada.

A lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* y la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio* cada una de las competencias específicas lleva asignada un número de criterios de evaluación ordenados de manera correlativa:

- CE 1: 1.1, 1.2, 1.3,
- CE 2: 2.1, 2.2, 2.3
- CE 3: 3.1, 3.2
- CE 4: 4.1, 4.2
- CE 5: 5.1, 5.2, 5.3
- CE 6: 6.1, 6.2, 6.3

Los criterios de evaluación son los referentes fundamentales para la comprobación del grado de adquisición de las competencias específicas, garantizando el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos. Estos criterios y competencias están relacionados también con los saberes básicos. Así pues, para evaluar las competencias específicas en cada módulo o unidad didáctica, se incluye la plantilla con porcentajes otorgados a cada criterio de evaluación, y por lo tanto a cada competencia específica, que el docente tomará como referencia para evaluar a través de los instrumentos de evaluación que considere según la actividad concreta del módulo a desarrollar.

Dada la extensión del documento se presenta en el Anexo 1 de esta programación.

UNIDADES DIDÁCTICAS a desarrollar y evaluar con el Anexo 1:

	VOCABULARY	GRAMMAR	READING	LISTENING	SPEAKING	WRITING	PROJECT
INTRODUCTION	Jobs, animals, adjectives transport, nature	There is/are There was/were Articles and quantifiers Present simple Present continuous Present simple/continuous Use of adjectives			Formal and informal introductions Classroom language		
1 AMAZING JOURNEYS	Animals Journeys	Review of past tenses Used to Present perfect simple Present perfect simple/ past simple	<i>A long way home</i> A human-interest story An unusual travel partner A magazine article	A podcast about a journey A presentation about a travel book	Talking about an incident Talking about a trip Talk about a past trip /v/, /d/, /id/ Intonation: questions	A description of an incident with an animal A review of a place Text organisation	A travel blog or a video about a trip
2 IT'S A CRIME	Verbs Crime	Past Perfect Simple Past Simple/ Past Perfect Simple	<i>The case at the Café Royal</i> A detective story Thieves of the dead An article	A story ending: <i>The case at the Royle Café</i> A news report about a crime	Speculating about a picture Talking about a crime /s/, /k/	Speculations about a picture of a crime scene A news report about a crime Connectors of sequence	A poster or a digital presentation about a crime from the past or present
3 TAKE ACTION	Sport Urban Life	Modals: can, could, should, must Modals: have to, need to	Teen athletes Changing the world A webpage <i>Give Young people a voice</i> A letter to the editor	A conversation about a charity event A talk about improving cities	Planning an event Expressing opinion about your town or city Cognates	A notice for a charity event An opinion essay about your town or city Connectors of addition	A proposal or a video of ideas to improve our community
4 FIND YOUR STYLE	Fashion Urban life	Present simple passive/ past simple passive Comparison of adverbs	Sport and style Descriptions of museum exhibits Buying by colour An online article	An interview about the effect of clothes A podcast about a department store	Discussing clothes shopping habits Making a decision about a purchase Stress: compound nouns	A survey about clothes shopping and a summary A product recommendation Expressions to present opinions	A webpage or a radio advert advertising a shop
5 IMAGINING THE FUTURE	Verbs Travel	Review of future tenses Future continuous	What job do you expect to have at 30? A poster Flying in the future An online article	A conversation about dream jobs A radio programme about transport predictions	Talking about future dreams Booking a flight Book a flight for a future trip Contractions with will	A note to your future self An email about future plans Connectors of contrast	A booklet or a digital presentation about life in the year 2100
6 YOUR	Food and nutrition Body and health	First and Second conditional	The Science of Eating & Drinking A science magazine article	A podcast about healthy eating An interview with a doctor	Talking about food choices Visiting the doctor	A plan for a healthy meal Posts for a forum about health	An FAQ page or a video with questions and answers about health

HEALTH		Third conditional	Amazing cities Our amazing senses A webpage		Role play a visit to the doctor /e/, /i/	Connectors to present examples Connectors of contrast	
7 AMAZING STORIES	Storytelling Adjectives	Relative pronouns Defining Relative clauses	All about storytelling A magazine page How to create a Great Character A how-to article	A radio programme about an ancient story A phone conversation about a literature project	Talking about story Talking about a character/ a favourite character Final consonant sounds	An information card to tell a story A description of a character Time expressions	A booklist or a digital presentation of books to read
8 WATCH AND LISTEN	Film Music	Reported speech: statements Reported speech: questions	Extra Fun in the park A blog post Coronamusic A magazine article	A podcast about voice acting A student presentation about a musician	Talking about film preferences Discussing and agreeing on an activity/ on an after-school activity Silent letters Linked words	An interview about film preferences and a summary A description of an event Connectors of purpose	A report or a video about entertainment in the past

9. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización para los módulos mencionados en el punto anterior será de dos por trimestre, quedando distribuida como sigue:

3º ESO	
1ª evaluación	<i>Introduction Unit</i> <i>Unit 1, 2, 3</i>
2ª evaluación	<i>Unit 4,5,6</i>
3ª evaluación	<i>Unit 7,8</i>

No obstante, dado que hemos de adaptarnos a las necesidades del alumnado, dicha propuesta de temporalización quedará sujeta a modificaciones dependiendo de las características del grupo.

10. EVALUACIÓN

10.1 EVALUACIÓN INICIAL

De acuerdo con el artículo 12 de la Orden de mayo de 2023, la evaluación inicial debe ser competencial y debe tener como referente las competencias específicas de la materia. Así pues, durante las primeras semanas del curso se llevará a cabo dicha evaluación a través de la observación diaria, así como de otras herramientas. La información obtenida de ella sobre los conocimientos, destrezas y actitudes del alumnado se pondrá en común en las sesiones de evaluación inicial en el mes de octubre, y será el punto de partida para la contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de una herramienta de gran utilidad para ajustar la

actuación docente a las necesidades del alumnado, así como a su grado de desarrollo de las competencias específicas.

10.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a la *LOMLOE Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* y a la *Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio* se desglosa la relación de porcentajes asignados a las competencias específicas para la obtención de la nota final.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (COMPRENSIÓN): 27 %
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (PRODUCCIÓN): 27 %
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (INTERACCIÓN): 10%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (MEDIACIÓN): 5%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (REPERTORIO LINGÜÍSTICO): 27%
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (DIVERSIDAD CULTURAL): 4%

Atendiendo a todos los elementos que intervienen en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que todos han de ser integrados de tal forma que al alumnado se le pueda valorar cuantitativa y cualitativamente en una evaluación considerada sumativa, el departamento propone las siguientes consideraciones:

- La calificación final del curso será la media ponderada de las mencionadas competencias específicas.
- Los instrumentos de evaluación han sido contemplados en el Anexo 1 de la presente programación, y más en detalle en nuestra metodología de trabajo, y es a través de estos como valoraremos las distintas competencias del alumnado.
- Tanto para cada evaluación como para la nota final, se considera que el alumno/a aprueba cuando su calificación es igual o superior a 5 sobre 10.
- Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen número decimales se redondearán a la unidad inferior si la parte decimal fuera inferior a 5 y a la siguiente si la parte decimal fuera igual o mayor a 5.
- No se contemplan exámenes de recuperación por evaluaciones, ni exámenes finales ni

ningún otro trabajo para la subida de nota.

- La no entrega de alguna tarea o trabajo asignado en tiempo y forma conllevará la calificación negativa en dicho trabajo y podrá repercutir en el apartado correspondiente de la evaluación.
- La falta de presentación a alguna prueba que previamente estuviera fechada, deberá ser justificada y acompañada con certificación oficial (médica u otra). El alumno/a realizará dicha prueba bien en la siguiente sesión, bien cuando el profesor o profesora estime oportuno.
- Copiar por cualquier método, incluido el uso de móviles, será sancionado con la anulación de la prueba o tareas y conllevará su correspondiente parte grave disciplinario.
- La asistencia a clase de la asignatura es obligatoria. También lo es la justificación de las ausencias en que incurra el alumnado y por lo tanto la falta ha de justificarse ante el tutor/a y también ante el profesor/a de la materia.

- **CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE TAREAS ONLINE**

1. Las tareas online sólo se pueden entregar en la plataforma Moodle.
2. No se aceptan tareas entregadas fuera de plazo, por otro canal (correos electrónicos, PASEN...)
3. La tarea debe entregarse en un formato PDF y en un único documento.
4. En el caso de ser una foto, o varias fotos, se tomarán todas en el mismo sentido, enfocándolas perfectamente sin partes cortadas u oscuras.
5. Todas las páginas del documento deberán tener el nombre y apellidos de la persona que lo entrega, así como la fecha escrita en inglés.
6. Los ejercicios estarán escritos con letra clara, legible, limpio, sin tachaduras, con márgenes perfectamente delimitados.
7. Los ejercicios estarán perfectamente identificados, con su correspondiente enunciado y si pertenecen al student's book, al workbook u otros.
8. Siempre que el profesor/a lo indique, los ejercicios estarán copiados íntegramente.
9. Las tareas que no cumplan las condiciones anteriores, serán rechazadas.

10.3 CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN ESCRITA

Como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos

en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25)
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25)
- Ortografía: faltas ortográficas (tildes, grafías y uso de mayúsculas) (- 0,50). Se podrá aplicar una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de puntuación.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El nivel curricular del alumnado que forma parte de la atención a la diversidad se comprobará mediante una prueba inicial de diagnóstico o la observación inicial del profesor/a del trabajo del alumnado dentro y fuera del aula, el expediente electrónico del alumno en SÉNECA, así como la opinión y decisiones de todo el equipo educativo junto con el Departamento de Orientación de nuestro centro. A partir de aquí se tendrán en cuenta las pruebas que se le realizarán a lo largo de los trimestres, aplicando la adaptación correspondiente a los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación y calificación.

Siendo el objetivo impartir una educación inclusiva y de atención a la diversidad, se llevará a cabo una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as.

Como punto de partida, además de la información obtenida del equipo educativo y del Departamento de orientación, se tendrá en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

-La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Así pues, se llevará a cabo

un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario que ofrecerán, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitaran la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

-La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirán notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

-Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se considerará sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, con breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida y se complementará con tablas gramaticales y apéndices que les ayuden a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender.

También se prestará una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

-Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, ofreceremos una gran variedad de temas y

materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje con actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor, además de un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

11.1 MEDIDAS ESPECÍFICAS

11.1.1 DE REFUERZO EDUCATIVO

- Elaboración de las adaptaciones curriculares pertinentes al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) como marca la ley.
- Adaptaciones en la metodología.
- Agrupamientos flexibles que permitan la cooperación entre los alumnos.
- Realización de actividades de refuerzo a través de la web y utilizando otros recursos atractivos.

11.1.2 DE AMPLIACIÓN

- Realización de proyectos o actividades comunicativas que conecten con los intereses del alumnado.
- Lectura de textos reales adaptados al nivel del alumno.
- Visionado de noticias, vídeos etc sobre temas actuales.

11.2 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA

<p style="text-align: center;">ALUMNADO CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS A LO LARGO DEL CURSO (EVALUACIONES SUSPENSAS) DE 3º ESO</p>

Al alumnado que a lo largo del curso no supere la materia se le ofrecerá una serie de páginas en red o fichas de repaso con el fin de que se puedan ir poniéndose al día. Las páginas en red ofrecen al alumnado la posibilidad de avanzar en la competencia de aprender a aprender, creándole responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta la competencia digital.

La calificación de la asignatura no se considera completa hasta junio, por tanto se les anima a avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando en fomentar el interés por su formación.

11.3 MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

A modo de repaso durante el curso, al alumnado con la asignatura pendiente se le podrá proponer que trabaje páginas en red autocorregibles. Estas páginas le serán indicadas por el profesor/a que imparta la materia en el presente curso escolar. Las páginas en red ofrecen al alumnado la posibilidad de avanzar en la competencia de aprender a aprender, creándole responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta la competencia digital. Por otro lado, se le proporcionará al alumnado diverso material (libro, cuadernillos, etc) físicamente o a través de Moodle Centros para que preparen la materia.

Con el fin de asegurar una enseñanza lo más individualizada posible, cada profesor/a aplicará las medidas oportunas en el seguimiento de su alumnado con la materia no superada. Además, se podrán proponer hasta tres pruebas, bien parciales, bien totales, a lo largo del curso. En el caso de parciales, en la media aritmética de dichas pruebas el alumnado deberá obtener una nota igual o superior a cinco puntos. De ser la prueba total, la superación de la materia implicará haber obtenido una cinco o más en dicha prueba. Las pruebas se basarán en las destrezas de comprensión lectora, expresión escrita, y conocimiento de la lengua, según los siguientes porcentajes:

ESO	%
Conocimiento de la lengua	60
Comprensión de textos escritos (<i>Reading</i>)	20
Producción de textos escritos (<i>Writing</i>)	20

Paralelamente, si el alumno aprueba al menos dos evaluaciones del curso en el que actualmente se encuentra matriculado, se le considerará apta la materia en junio.

12. MATERIALES Y RECURSOS

El libro de texto utilizado es *Choice ESO 3 (Andalusia)* de la editorial Burlington.

El *Student's Book* de *Choices* para ESO 3 es un conjunto de tareas diseñadas para retar a los alumnos/as a desarrollar su conocimiento y competencia para poder resolver

problemas de la vida real fuera del ámbito escolar. Se les enseña a adquirir una serie de habilidades lingüísticas y sociales para que puedan resolver los problemas de la vida sin dificultad. Ambas se trabajan de forma independiente y colaborativa para que se involucren en una búsqueda digital y pensamiento crítico que les lleve al uso de la creatividad para presentar el proyecto a los demás.

Los temas de cada unidad han sido seleccionados para motivar e interesar a los alumnos/as. Todos los ejercicios de las unidades ayudan al profesorado a poder evaluar la competencia y progreso de sus alumnos/as.

Cada unidad del *Student's Book* comienzan con una página introductoria que presenta un nuevo tema mediante fotos y un elemento digital, además de describir brevemente los objetivos y una serie de preguntas. Debajo de estas preguntas hay una lista de *Project Skills*, que se practicarán y el *Project Choices* que será el proyecto final. La estructura única de *Choices* le da flexibilidad al profesorado para elegir que *Project Skills* y *Project Choices* se completará al terminar.

Los objetivos de cada unidad están situados en la parte superior de cada página. A lo largo de la unidad se proporcionará dos textos basados en material auténtico, dos grupos de vocabulario diferentes que se presentarán en contexto ofreciendo lecturas adicional en cada unidad, reciclaje de actividades de vocabulario para asegurar el enriquecimiento y el continuo repaso del mismo; contenidos transversales y culturales que proporcionará una manera natural de resaltar una amplia gama de habilidades para la vida, como el pensamiento crítico, la reflexión, las habilidades digitales y aprender a aprender, junto con las competencias lingüísticas.

La gramática, que cubre todos los requisitos del nuevo currículum oficial, se presenta en un contexto real tanto en lo oral como en lo escrito. Al final del libro está la sección *The Grammar Lab*, que contiene cuadros gramaticales presentados de forma clara y también ejercicios adicionales para practicar y ampliar contenidos.

También se proporcionan una gran variedad de tareas comunicativas que permiten a los alumnos/as practicar el lenguaje funcional útil en distintas situaciones de la vida real; cada unidad incluye un vídeo con actividades para practicar la comprensión y

producción oral. El apartado de pronunciación se centra en las dificultades habituales de los alumnos/as a la hora de pronunciar las palabras y frases en inglés. También hay actividades adicionales de comprensión y expresión oral en todas las unidades que desarrollan destrezas lingüísticas productivas para ayudar a los alumnos/as a comunicarse de manera eficaz en el mundo real. Los contenidos de la guía de escritura están cuidadosamente estructurados para practicar las destrezas de escritura básicas y ofrecer ayuda a la hora de realizar las tareas.

Los proyectos colaborativos se encuentran al final de cada unidad, a través de la realización de una tarea significativa, ayudan a desarrollar las habilidades comunicativas, de planificación, de investigación, sociales y de mediación. El proyecto puede realizarse en papel o en formato digital y se proporciona una guía paso a paso para cada una de estas opciones. Todos los proyectos, así como todas las tareas del *Student's Book*, incluyen criterios para permitir la evaluación entre alumnos/as. Como paso final a cada unidad, el cuadro *Round Up*, invita al alumno a contestar a una serie de preguntas en referencia a todo lo aprendido.

También hay tres secciones de repaso en el *Student's Book*. Estas incluyen ejercicios de repaso del vocabulario y la gramática, una página para poner en práctica las habilidades adquiridas y una página de literatura.

La sección *Culture Quiz Choices*, páginas que componen una sección de cultura y temas transversales, aparece al final del *Student's Book*. En ella se relaciona el inglés con otras materias del currículo escolar (CLIL) y se introduce a los estudiantes a una amplia variedad de aspectos culturales del mundo angloparlante y del mundo en general. Cada página incluye un vídeo que presenta contenidos interesantes y auténticos con un nivel adecuado, así como actividades de comprensión. Un apéndice colaborativo, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales, *Grammar Lab* y la lista de verbos irregulares proporcionan el apoyo adicional necesario que los alumnos/as necesitan

Por otro lado, el método presenta para cada unidad el diseño de una *situación de aprendizaje*, esto implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que el alumnado llevará

a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapso y en un contexto específicos. Dichas situaciones de aprendizaje facilitan el logro de competencias en el alumnado, a través de una secuencia de actividades que exploran y desarrollan nuevos aprendizajes, enfrentándolos a situaciones de la vida cotidiana para encontrar soluciones con conciencia crítica, desde su realidad y de acuerdo con su contexto. En ellas, el alumnado es el centro y actúa por sí mismo, poniendo en juego sus aptitudes físicas y mentales; generando genuino interés por aprender, despertado la curiosidad por descubrir cosas nuevas, provocando acciones que permiten el razonamiento y la aplicación de conocimientos como respuesta a sus problemas, necesidades o intereses.

En el **Anexo 2** del presente documento se presentan las posibles **situaciones de aprendizaje** a llevar a cabo durante el presente curso escolar.

Otros recursos que se podrán usar son la pizarra digital, aula virtual de Moodle, ordenadores, diccionarios, etc.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de inglés contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones acordada por los equipos educativos de cada grupo y que queda recogida en el Plan de actuación para el tratamiento de la lectura del centro.
- Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se encuentran en el Plan de tratamiento de la lectura de centro. El departamento de inglés ha creado un banco de lecturas basado en dicha temática para llevar a cabo durante todo el curso
- Las actividades incidirán en los tres momentos de la lectura: antes (creación de

expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística.

Por otro lado, dada la materia lingüística de que se trata, resulta obvio que se trabaje, se potencie y se fomente de manera constante la lectura a todos los niveles. Al tratarse del aprendizaje de una lengua, la destreza en la lectura no es sólo importante sino vital, ya que supone la herramienta básica de toda comunicación y conocimiento. En los distintos cursos se va trabajando a su nivel correspondiente, ya sea la lectura comprensiva como la lectura en voz alta, importante para mejorar la entonación y pronunciación en otra lengua ajena al sistema fonológico de la nuestra materna. Así mismo es un medio básico de adquisición y aprendizaje de vocabulario nuevo, tan necesario para poseer una buena destreza lectora.

Los objetivos para el tratamiento de la lectura que nos marcamos como departamento son los siguientes:

- Trabajar y mejorar las competencias lingüísticas del alumnado.
- Trabajar de forma coordinada los aspectos referidos a los ámbitos de lectura y escritura.
- Sistematizar las diferentes actividades que se están desarrollando en relación a las competencias lingüísticas.
- Fomentar el gusto por la lectura y el interés por la correcta expresión oral y escrita.

Las principales líneas de actuación son las siguientes:

- Mejorar las habilidades lectoras (mecánica lectora, ritmo, entonación...) de nuestro alumnado mediante la lectura de textos en voz alta de forma habitual en clase.
- Fomentar la lectura comprensiva y crítica a través de:
 - a Realización de fichas de lectura, en algunos casos con actividades

- previas, simultáneas y posteriores.
 - b Realización de resúmenes y esquemas de textos.
 - c Realización de preguntas de comprensión ya sea en clase o mediante pruebas de comprensión lectora.
 - d Lectura de libros, artículos de revistas, periódicos adaptados al nivel.
 - e Propuesta de lectura de fragmentos en inglés de libros que hayan trabajado en otras materias.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa
 - f Redacción y reelaboración de textos
 - g Exposición oral de algunos temas: puesta en común de lecturas realizadas.
- El enriquecimiento del léxico
 - h Trabajar con diferentes tipos de texto
 - i Trabajar y potenciar el uso de sinónimos y la deducción de palabras no conocidas previamente a través de un contexto determinado.
 - j Incidir en la utilización correcta de los conceptos propios de cada materia cuando leen diferentes tipos de textos.
- La diferenciación de la lectura en diferentes soportes
 - k Utilización de diferentes soportes de textos.
 - l Poner a disposición del alumnado en algunos casos textos en formato digital.
- La utilización de los recursos bibliográficos del centro. Según estipula nuestro PEC:

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Por tanto, proponemos desde nuestro departamento:

- Promover el uso y disfrute de la biblioteca del centro y la biblioteca municipal.
- Enseñar cómo hay que comportarse en una biblioteca.
- Pedir al centro que dote en la medida de lo posible del material necesario para la biblioteca como lotes de libros de lectura adaptados a los distintos niveles, revistas adaptadas en inglés de temas actuales.
- Suscripción a Burlington Digital Readers Library.

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Teatro en inglés dentro del aula o en un teatro.
- Intercambio virtual con un instituto de EEUU.
- Cine en inglés.
- Viaje a Gibraltar
- Viaje con inmersión lingüística

Además, el departamento difunde todas las convocatorias de becas o ayudas que pudieran ser de interés para la mejora de la lengua extranjera entre los alumnos, tanto de organismos públicos como de iniciativa privada. Entre ellas están los intercambios con alumnos de países de lengua inglesa, cursos de 1º de Bachillerato en Canadá o Estados Unidos, realización de Bachillerato Internacional en la organización Colegios del Mundo Unidos, becas para estancias estivales en Estados Unidos, campamentos de inmersión lingüística organizados por el Ministerios de Educación o la Junta de Andalucía, etc.

El departamento podrá realizar actividades complementarias relacionadas con la cultura inglesa, (English breakfast, etc), así como con festividades (Halloween, St Patrick's Day, etc).

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

El Departamento de Inglés participa en los siguientes proyectos:

- Programa de centro bilingüe.
- Programa CIMA
- Plan de Transformación Digital
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación
- Red Andaluza Escuela "Espacio de Paz"
- Plan de Biblioteca

ANEXO 1

3º ESO: INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos mínimos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>PONDERACIÓN: 27%</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> <p>VALOR: 9%</p>	<p>Los criterios de evaluación (1.1,1.2,1.3) relacionados con la CE1 podrán ser evaluados con:</p> <p>Actividades y pruebas relacionadas con la comprensión:</p> <p>Reading /Listening</p> <p>Vocabulary/Grammar</p> <p>Graded readers</p> <p>Homework/Classwork</p>	<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>
			<p>LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p>
			<p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>

	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p>
			<p>LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>
			<p>LEX.4.A.12. I Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p>

<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>PONDERACIÓN: 27%</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p> <p>VALOR: 9%</p>	<p>Los criterios de evaluación(2.1,2.2,2.3) relacionados con la CE2 podrán ser evaluado con:</p> <p>Actividades y pruebas relacionadas con la producción:</p> <p>Writing/ speaking</p> <p>Graded readers</p> <p>Homework/Classwork</p>	<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p>
			<p>LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p>
			<p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
			<p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de</p>		<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos</p>

<p>interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p>
		<p>LEX.2.A.6 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p>
		<p>LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p>
		<p>LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más</p>		<p>LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</p>
		<p>LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y</p>

	<p>adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>PONDERACIÓN: 10%</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.</p> <p>VALOR: 2,5%</p>	<p>Los criterios de evaluación(3.1,3.2,) relacionados con la CE3 podrán ser evaluados con:</p> <p>Actividades y pruebas relacionadas con la interacción:</p> <p>Role plays/ Complete dialogues</p> <p>Speaking/Listening</p>	<p>LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
			<p>LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.</p> <p>VALOR: 2,5%</p>		<p>LEX.2.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p>

			LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p> <p>PONDERACIÓN: 5%</p>	<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>VALOR: 2.5%</p>	<p>Los criterios de evaluación(4.1,4.2,) relacionados con la CE4 podrán ser evaluados con:</p> <p>Actividades y pruebas relacionadas con :</p> <p>Traducción directa/inversa</p> <p>Portfolio</p> <p>Notebook</p> <p>Homework/Classwork</p>	LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
			LEX.2.A.3. . Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
			LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
		4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones	

	<p>comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>VALOR: 2.5%</p>		<p>LEX.2.A.1.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p> <p>PONDERACIÓN: 27%</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p> <p>VALOR: 9%</p>	<p>Los criterios de evaluación(5.1,5.2,5.3) relacionados con la CE5 podrán ser evaluados con:</p> <p>Actividades y pruebas relacionadas con el uso del idioma:</p> <p>Grammar and vocabulary</p> <p>Homework/Classwork</p>	<p>LEX.2.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión,</p>		<p>LEX.2.B.5 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>LEX.2.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de</p>

	<p>producción y coproducción oral y escrita.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>
	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p> <p>VALOR: 9%</p>		<p>LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</p>
			<p>LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p> <p>PONDERACIÓN: 4%</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p> <p>VALOR: 1,3%</p>	<p>Los criterios de evaluación(6.1,6.2,6.3) relacionados con la CE6 podrán ser evaluados con:</p> <p>Actividades relacionadas con pruebas, tareas y proyectos culturales.</p> <p>Graded readers</p> <p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>LEX.2.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p>
			<p>LEX.2.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>

	<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p> <p>VALOR:1.3%</p>		<p>LEX.2.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>
			<p>LEX.2.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.</p>
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>VALOR: 1.3%</p>		<p>LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>
			<p>LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>

ANEXO 2

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PRIMER TRIMESTRE:

2

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO It's a crime	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
Existen numerosas figuras y personalidades destacadas cuya importancia histórica, cultural y social va mucho más allá del tiempo en el que vivieron. Gracias a esta situación de aprendizaje se propone recordar eventos y personalidades del ámbito de los crímenes y poner en valor su relevancia en el panorama actual. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, Paz, justicia e instituciones sólidas.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 3 alumnos para realizar una presentación digital en la que recojan un delito del pasado o del presente. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a su finalidad, su impacto, su origen y su relevancia en nuestra vida diaria y actual. Así pues, la elaboración de esta presentación digital se realizará de forma escrita y se difundirá entre el alumnado del centro mediante su publicación en la página web del centro.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2	2.1 y 2.2	Léxico de uso común relativo a identificación personal, relaciones interpersonales y formación Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
4	4.1 y 4.2	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, expectativas generadas por el contexto Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje
5	5.1 y 5.3	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a las condiciones de vida
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre personas y eventos relativos al mundo de los delitos que han sido y son influyentes en nuestra sociedad. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre la influencia de estos delitos y su relevancia en la sociedad actual. El alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.		

PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC3.	
SECUENCIA DIDÁCTICA	
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: Famous crimes Debate: ¿Qué podemos destacar de los delitos que hemos señalado? ¿Qué otros delitos y figuras del crimen conocemos? Reflexión: Series sobre delitos y crímenes
2. Activar (1 sesión)	Análisis de fotografías relativas a delitos Vocabulary: crime Lectura: A detective story
3. Explorar (2-3 sesiones)	Reflexión sobre autores: E. A. Poe, A. C. Doyle y A. Christie Vídeo: Fragmento de “Murder She Wrote” Listening: A story ending Análisis de la escena de un crimen Producción oral: Especulaciones sobre delitos y escenas del crimen
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Vocabulario: verbos relacionados con delitos Lectura: Thieves of the dead Listening: A news report Producción oral: Talking about a crime Producción escrita: A police report form Búsqueda de información relativa al producto final haciendo uso de tables y portátiles del centro Elaboración del producto final
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de la página web del centro
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje

SEGUNDO TRIMESTRE:

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO Find your style	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
El arte y las costumbres son expresiones de sentimientos que reflejan numerosas características históricas, sociales y culturales del entorno en las que se producen y resulta fundamental que el alumnado perciba este arte y las costumbres como realidades cercanas a la propia y que pueden contribuir a su formación y desarrollo. En ocasiones estas expresiones se ven en un segundo plano por la		

excesiva importancia que se da a las compras, por lo que es importante que se reflexione sobre el consumo. Así pues, el trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12, Producción y consumo responsables.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El alumnado trabajará en grupos de 2 o 3 alumnos en la grabación de un anuncio de radio sobre un comercio local que quieran destacar. Este podcast debe recoger los datos básicos sobre el tipo de producto que se comercializa, el público al que va dirigido y la promoción que quieran realizar. Se realizará en formato audio y su difusión se puede realizar en la página web del centro. En este producto final cobrarán especial importancia la reflexión sobre la propia realidad y los hábitos de consumo.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias básicas para la planificación y ejecución de textos orales Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la producción de textos orales
4	4.1 y 4.2	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible
5	5.1 y 5.2	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a costumbres y valores propios Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística

ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA

En una situación de aprendizaje partimos de la experiencia propia del alumnado, que tendrá que reflexionar acerca del consumo que realiza en su vida. Con dicho fin, es clave que la información relativa al consumo y los comercios se presente de forma progresiva y sirva así de andamiaje para la autoreflexión y su posterior análisis. Esta situación tiene un marcado enfoque interdisciplinar, dado que el conocimiento inferido está directamente relacionado con Geografía e Historia, Educación Física y Biología.

PERFIL DE SALIDA

CCL2, CLL3, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CCEC1, CCEC2

SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE	EJERCICIOS Y TAREAS
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: Shopping around the world Reflexión: ¿Qué buscas en los productos que compras? Lectura: compras y globalización
2. Activar (1 sesión)	Análisis de fotografías: Formas de comercializar productos Debate: ¿Qué productos compras con mayor frecuencia? Reflexión grupal: Consumismo, amigos y familia
3. Explorar (2-3 sesiones)	Vocabulary: Fashion Reflexión: ¿Qué importancia concedes a la moda en tu vida? Lectura: Description of museum exhibits Vídeo: La evolución del chándal en la sociedad

4. Estructurar (4-5 sesiones)	Práctica: Fashion facts Audio: An interview Producción oral: Clothes shopping habits Debate: ¿Qué suponen los comercios para una cultura? Vocabulary: Shopping Lectura: Buying by colour Audio: A podcast Producción oral: Making a decision Preparación del producto final
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de las podcasts Debate grupal sobre los podcasts más destacados y elección para difusión en la página web del centro
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Rúbrica para evaluar los productos finales presentados Autoevaluación sobre lo aprendido

TERCER TRIMESTRE:

IDENTIFICACIÓN		
CURSO 3º ESO	TÍTULO Your health	TEMPORALIZACIÓN 10-12 sesiones
JUSTIFICACIÓN		
La salud y la vida saludable deben ser valores que el alumnado debe tener en cuenta en todo momento. Así pues, esta situación de aprendizaje pone en valor que estas ideas deben ser ejes vertebradores en la vida diaria de nuestro alumnado. El trabajo realizado en esta situación está relacionado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y bienestar.		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
El alumnado trabajará en grupos de 5 alumnos para realizar un vídeo en el que recojan preguntas frecuentes relativas a la salud y los hábitos de vida saludables. Se analizarán aspectos de forma pormenorizada relativos a la alimentación, el deporte, los hábitos poco saludables y las rutinas de nuestro día a día. Así pues, este vídeo se difundirá entre el alumnado del centro mediante una presentación oral. Se fomentará que los productos finales se presenten utilizando distintos formatos audiovisuales de imagen a fin de aumentar su visibilidad, atractivo y su alcance.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1, 1.2 y 1.3	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y producción de textos orales Modelos contextuales y géneros discursivo de uso común en la producción de textos multimodales
2	2.1, 2.2 y 2.3	Léxico de uso común relativo a salud y actividad física

		Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información
5	5.1, 5.2	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Esta situación de aprendizaje parte del conocimiento previo del alumnado sobre la vida saludable y los hábitos que contribuyen a la misma. Esta experiencia propia será el punto de partida para la posterior construcción de conocimiento. El producto final será fruto de un trabajo de descubrimiento, exploración y reflexión profunda sobre sus experiencias vitales y las realidades que tienen por delante en su futuro a corto y largo plazo. Por tanto, el alumnado será el protagonista en todo momento de su aprendizaje y el docente le guiará presentando material basado en experiencias reales, que serán cercanas a la del alumnado.		
PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5 CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC2, CCEC3		
SECUENCIA DIDÁCTICA		
FASE	EJERCICIOS Y TAREAS	
1. Movilizar (1 sesión)	Vídeo: How our bodies work Debate: ¿Podemos mejorar la forma en la que tratamos nuestro cuerpo? Experiencias del alumnado relativas a hábitos de vida saludable	
2. Activar (1 sesión)	Vídeo: Comida rápida y vida saludable Lectura: Teentalks.com Interacción: descripción de alimentos	
3. Explorar (2-3 sesiones)	Análisis de fotos: Hábitos de vida Lectura: The science of eating and drinking Producción oral: Talking about food choices Audio: A podcast Vocabulario: Body and health Debate: ¿A qué médicos acudimos? ¿Por qué? Análisis de datos médicos y rangos de población	
4. Estructurar (4-5 sesiones)	Lectura: A webpage Audio: An interview with a doctor Producción oral: Visiting the doctor Producción escrita: Mensajes en un foro de salud Preparación de las FAQs: Análisis de FAQs about health Preparación de contenidos audiovisuales	
5. Aplicar y comprobar (1-2 sesiones)	Presentación de los productos finales ante el resto de la clase Difusión de los productos finales a través de charlas informativas	
6. Concluir y evaluar (1 sesión)	Reflexión: ¿Qué he aprendido gracias a esta situación de aprendizaje? Rúbrica para evaluar los productos finales presentados y la utilidad de esta situación de aprendizaje	